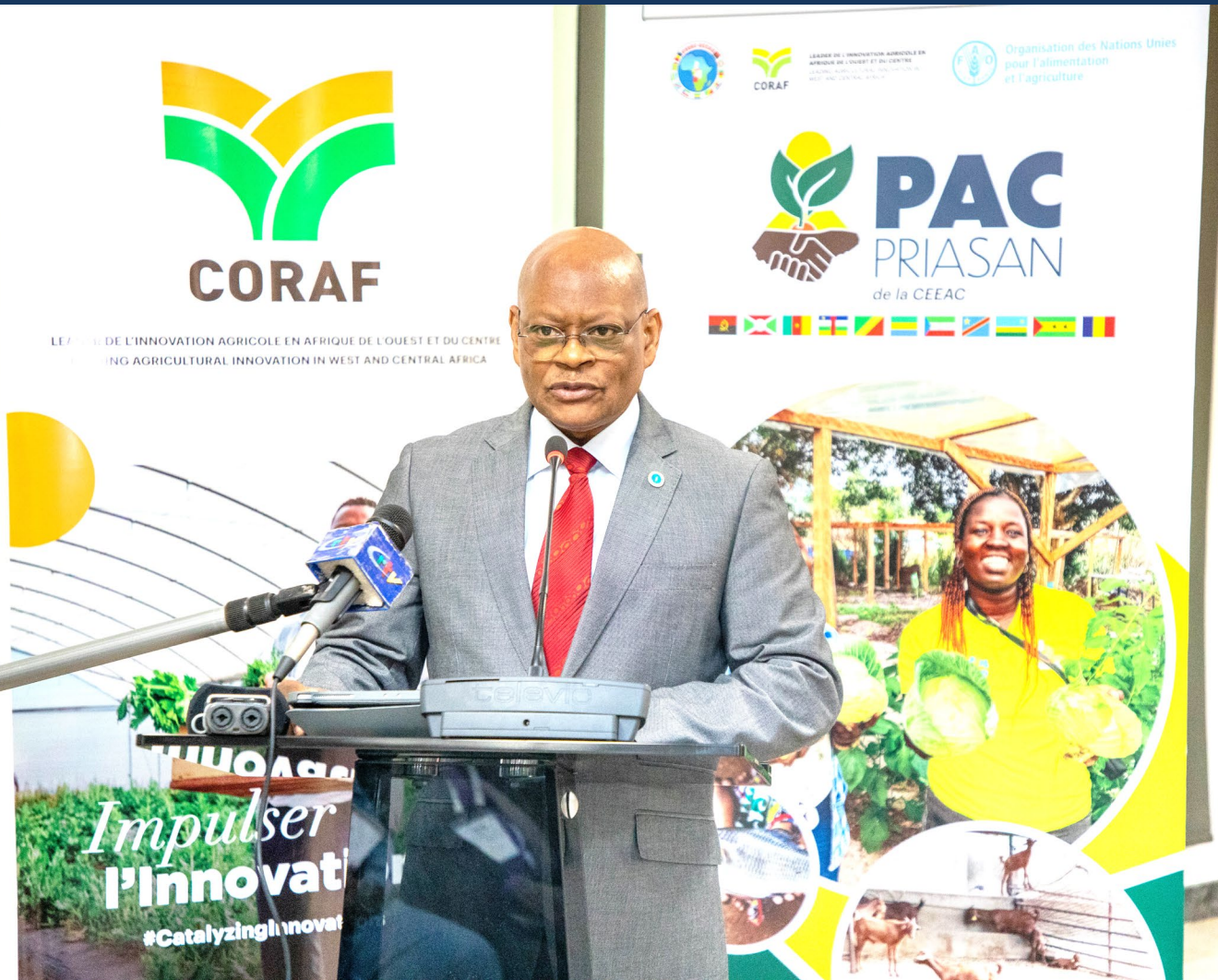




Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura



©FAO SFC

## APOYO A LA COMUNIDAD ECONÓMICA DE LOS ESTADOS DEL ÁFRICA CENTRAL (CEEAC) PARA REFORMULAR LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC) Y EL PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES AGRÍCOLAS Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PRIASAN) DE SEGUNDA GENERACIÓN

Octubre 2024

ODS:



País: Angola, Burundi, Camerún, Chad, Gabón, Guinea, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, Congo, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe

Código del proyecto: TCP/SFC/3804

Contribución de la FAO: 423 000 USD

Duración: 1 de mayo de 2021 – 31 de diciembre de 2023

Contacto: Oficina Subregional de la FAO para el África Central  
FAO-SFC@fao.org

### Asociados en la ejecución

Ministerios encargados de la agricultura y la alimentación en los países miembros de la CEEAC y los Estados miembros.

### Beneficiarios

Agricultores y agriculturas, investigadores, trabajadores de las instituciones encargadas de la agricultura y la alimentación, los jóvenes, los Pueblos Indígenas y las organizaciones de agricultores del África Central.

### Marco de Programación por Países

**MPP Angola (2020-23):** Prioridad 1: De aquí a 2022, la población angoleña, en particular las personas más vulnerables, se beneficiará de un mejor acceso a servicios sociales y productivos de calidad e integrados, así como a una economía diversificada capaz de crear empleos dignos e ingresos para reducir la pobreza. Prioridad 3: De aquí a 2022, la población vulnerable será resiliente frente al cambio climático y al riesgo de catástrofes, con una producción inclusiva y sostenible, acompañada de la planificación y la gestión del territorio, las ciudades, los recursos naturales y el medio ambiente.

**MPP Burundi (2019-2023):** Esfera prioritaria 1: Mejora sostenible de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) mediante el aumento de la producción agrícola, ganadera, silvícola y pesquera. Esfera prioritaria 3: Desarrollo de la capacidad de las instituciones y organizaciones.

**MPP Camerún (2019-2021):** Resultado 1: De aquí a 2026, un mayor número de personas, en cada franja de edad, en particular las más vulnerables, utilizará servicios sociales básicos de calidad y de forma equitativa y sostenible. Resultado 2: De aquí a 2026, las partes interesadas contribuirán de forma activa a la eficacia de las políticas y al correcto funcionamiento de las instituciones públicas en los planos local, nacional y regional.

**MPP Congo:** Eje prioritario 1: Potenciación del entorno institucional que propicia el desarrollo agrícola, la SAN y la gobernanza sostenible de los recursos naturales.

**MPP Gabón (2017-2022):** Esfera prioritaria 1: Desarrollo de la gobernanza institucional y las capacidades nacionales. Esfera prioritaria 3: Desarrollo de cadenas de valor sostenibles en la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la acuicultura.

**MPP Guinea (2018-2022):** Esfera prioritaria 3: Mejora de la gobernanza del sector agrícola y rural.



**MPP Guinea Ecuatorial (2019-2023):** Prioridad 2: Mejora de la producción del sector agroalimentario para reforzar la SAN.

**MPP República Centroafricana (2018-2021):** Esfera prioritaria 3: restablecimiento de la autoridad del Estado y sus competencias y fortalecimiento de las capacidades de los demás actores y sus organizaciones. Esfera prioritaria 4: Apoyo a la mejora sostenible de las cadenas de valor agrícolas, ganaderas, pesqueras y silvícolas.

**MPP República Democrática del Congo (2019-2023):** Esfera prioritaria 1: Fortalecimiento de la gobernanza de los sectores de la agricultura, la ganadería y la pesca, y del desarrollo rural y ambiental (aguas, bosques y biodiversidad). Esfera prioritaria 2: Desarrollar y promover los sectores y cadenas de valor (agrícolas, ganaderos y pesqueros).

**MPP Rwanda:** Prioridad 1: Se aplican enfoques innovadores para promover sistemas de producción agrícola, ganadera y acuícola sostenibles e integrados de una forma inclusiva que tiene en cuenta las cuestiones de género. Prioridad 3: Se promueve la inclusividad de los sistemas de los mercados agrícolas, así como la revalorización y la competitividad de los productos agrícolas diversificados en los mercados nacional, regional e internacional, junto a la integración equitativa de las mujeres.

**MPP Santo Tomé y Príncipe (2018-2022):** Prioridad 2: Mejora de la producción y del desarrollo de las cadenas de valor en la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca.

**MPP Chad (2017-2021):** Esfera prioritaria 1: Desarrollo de las cadenas de valor en los sectores agrícola, ganadero, pesquero y acuícola, para reforzar la SAN. Esfera prioritaria 2: Formulación y aplicación de políticas y estrategias sectoriales en favor de la SAN.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El África Central se distingue por su gran diversidad agroecológica y sus abundantes recursos naturales, cuya explotación sensata podría transformar la agricultura de la región. Se trata de una región de contrastes, que abarca zonas ecológicas saharianas al norte del Chad, zonas sahelianas en el extremo septentrional del Camerún y en una parte del Chad, zonas forestales que cubren más de la mitad de la región, zonas montañosas y una vasta franja costera que se extiende desde el litoral camerunés hasta las costas de Angola. Con una superficie total de unos 6 667 047 km<sup>2</sup> y una población estimada en cerca de 173 millones de habitantes en 2019, la región del África Central cuenta con 346,2 millones de hectáreas de bosques, 135,5 millones de hectáreas de pastos y 26,9 millones de hectáreas de tierras cultivables. No obstante, de los 14,2 millones de hectáreas irrigables, tan solo 601 000 hectáreas (esto es, el 4,2 % de la superficie cultivada) tienen regadío. La región goza asimismo de una importante reserva de recursos naturales en forma de aguas subterráneas renovables, cuyo volumen alcanza cerca de 1 715 km<sup>3</sup>, es decir, el 44 % de los recursos internos del continente africano.

A pesar del gran potencial de diversificación, la economía de los Estados miembros de la CEEAC sigue dependiendo principalmente de la explotación de sus recursos naturales, en particular, de los hidrocarburos y las minas. La producción agrícola interna en África Central satisface apenas una escasa proporción de las necesidades alimentarias regionales. La pobreza afecta a cerca del 50 % de los habitantes de la región y, en algunos países, las tasas superan el 70 %. Asimismo, persiste el problema de la malnutrición.

Durante la Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC celebrada en mayo de 2015, se aprobó la Política Agrícola Común (PAC), acompañada de un Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) 2015-2025, con el objetivo de responder de forma sostenible a las necesidades alimentarias, estimular las exportaciones y los ingresos y reducir la pobreza rural. Con el fin de ejecutar la PAC, se creó el Programa Regional de Inversiones Agrícolas y Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRIASAN), que perseguía el objetivo de acelerar la modernización y la transformación del sector agrícola en la CEEAC, en consonancia con las orientaciones para el continente del CAADP y los compromisos de la Declaración de Malabo de 2014, cuyo propósito era acelerar la transformación de la agricultura en África.

A pesar de estas iniciativas, la ejecución de la PAC y el PRIASAN no ha respondido plenamente a las expectativas, pues se ha producido un aumento de la malnutrición en África desde 2017, en particular en el África Central. El principal obstáculo a su aplicación ha sido la movilización insuficiente de recursos financieros por los Estados miembros, así como la falta de claridad en la definición y el posicionamiento de las cadenas de valor agrícolas y las industrias que generan empleo para los jóvenes, sobre la base de sus ventajas comparativas.

Ante estos importantes obstáculos, pareció que una revisión de la PAC y del PRIASAN era necesaria para armonizar ambos documentos estratégicos del sector agrícola con la Declaración de Malabo y afrontar mejor los desafíos del desarrollo agrícola y rural en el África Central, de conformidad con el marco de resultados africano del CAADP. Por lo tanto, la CEEAC solicitó que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) la ayudara a actualizar la PAC y el PRIASAN. Esta asistencia se ha traducido en el presente proyecto.

## IMPACTO

El proyecto ha favorecido un crecimiento agrícola inclusivo y sostenible, que ha contribuido a la erradicación de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas en el espacio de la CEEAC.

Al establecer un marco institucional y legislativo con miras a fomentar la colaboración entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las demás partes interesadas con el objetivo de apoyar el aumento de la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores, este proyecto contribuye a varios de los ODS. En particular, se ajusta al ODS 2 (poner fin al hambre y garantizar la seguridad alimentaria) y al ODS 1 (erradicar la pobreza). Además, al reforzar las asociaciones para el desarrollo sostenible, este proyecto contribuye también al ODS 17.



## CONSECUCCIÓN DE LOS RESULTADOS

El proyecto ha contribuido a la formulación de la segunda generación de la PAC (PAC 2) y del PRIASAN (PRIASAN 2), así como a su aprobación por los gobiernos y las partes interesadas regionales y nacionales del África Central.

Esto fue posible, en primer lugar, gracias al restablecimiento de los marcos organizativos, que incluían un dispositivo de dirección, coordinación, seguimiento y apoyo para el proceso de formulación y que, si bien existían desde la formulación de las primeras ediciones de la PAC y del PRIASAN en 2015, no estaban todos en funcionamiento. El proceso de formulación de las estrategias también incluyó actividades de comunicación y promoción dirigidas a los organismos internacionales, africanos y regionales. Se efectuaron actividades similares con los Estados miembros de la CEEAC e instancias políticas como la Red de alianzas parlamentarias de África central por la seguridad alimentaria y la nutrición (RAPAC-SAN), así como con los asociados técnicos y financieros y los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

El proyecto, por tanto, dio lugar a la elaboración de un balance de la aplicación de las primeras generaciones de la PAC y del PRIASAN, en que se incluyeron las perspectivas para 2040, y a la creación de un documento estratégico de la PAC 2 para 2040 y del primer plan de acción e inversiones quinquenal para la ejecución de las intervenciones de alcance regional de la PAC.

Durante el proceso, se prestó una atención especial a la inclusión y a la movilización de los actores del sector privado, en particular la plataforma de las pequeñas y medianas empresas del África Central, así como de las organizaciones de la sociedad civil, incluida la Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC), que están implicadas en el desarrollo de las cadenas de valor agrícolas y alimentarias. Gracias a la revisión de los documentos estratégicos, la CEEAC estará en condiciones de responder a las nuevas prioridades del desarrollo del sector agrícola en la región, lo cual supone, entre otras cosas, tener en cuenta de forma sistemática las cuestiones incipientes, como la perspectiva de género, la agricultura inteligente frente al cambio climático, la bioseguridad, la reglamentación fitosanitaria y de las semillas, los mecanismos de ordenación de tierras y de gestión del riego, así como la mecanización agrícola.

## EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

La puesta en marcha del proyecto sufrió un retraso debido a dificultades institucionales, lo que conllevó una prórroga sin gastos adicionales para poder terminar las actividades previstas. Pese a ello, no se elaboró ningún documento estratégico para orientar la aplicación de la PAC 2 ni del PRIASAN 2 durante el proyecto, principalmente debido a los obstáculos para la movilización de recursos de otros donantes. Las demás actividades se completaron y llevaron a cabo de conformidad con el presupuesto original.

## MEDIDAS DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DEL GOBIERNO

Antes del cierre del proyecto, se pudieron obtener fondos adicionales del Consejo del África Occidental y Central para la Investigación y el Desarrollo Agrícolas (CORAF), lo que permitió financiar la conferencia regional que se celebró los días 16 a 18 de enero de 2024. Esto contribuyó asimismo a reforzar las asociaciones entre la FAO, la CEEAC, el Hub Rural y el CORAF.

Tras la realización de este proyecto, se recomienda crear un grupo de asociados técnicos y financieros (donantes) para la PAC, con el fin de reforzar el marco institucional y continuar los esfuerzos de movilización de recursos complementarios necesarios para elaborar y aplicar documentos estratégicos adicionales.

La revisión de la PAC y del PRIASAN se basa en un enfoque participativo, en el que todos los actores tienen una firme implicación a través del pacto regional del CAADP. Si bien las partes interesadas nacionales y regionales no han actualizado más que el Pacto de Maputo (que marca los objetivos de asignar a la agricultura al menos el 10 % de los presupuestos nacionales y de alcanzar un crecimiento agrícola anual de por lo menos el 6 %), se han comprometido a volver a conseguir la implicación de aquellos actores que son proveedores de recursos, con el fin de fortalecer la coordinación, la conformidad con las prioridades regionales y nacionales, así como las sinergias y la complementariedad.





## SOSTENIBILIDAD

### 1. Desarrollo de la capacidad

La colaboración con el Hub Rural, reconocido por su competencia técnica y su experiencia a la hora de facilitar los procesos de participación que implican a varios actores y sectores, así como de elaborar políticas y estrategias en materia de agricultura y alimentación, ha permitido reforzar las capacidades de las partes interesadas.

### 2. Igualdad de género

Las mujeres, los jóvenes y los Pueblos Indígenas forman parte de los grupos vulnerables que se beneficiarán de los resultados de los programas de inversión derivados de estos documentos estratégicos.

Las organizaciones de mujeres han participado de forma activa en el proceso, de modo que se han tenido en cuenta sus preocupaciones a la hora de validar los documentos estratégicos.

### 3. Sostenibilidad del medio ambiente

Este proyecto ha facilitado la integración de la agricultura climáticamente inteligente y la gestión sostenible de los recursos entre las prioridades clave definidas en la PAC 2 y el PRIASAN 2.

### 4. Enfoque basado en los derechos humanos - en particular, el derecho a la alimentación

El proyecto encaja perfectamente con los objetivos enunciados en la Declaración de Malabo, que se propone alcanzar la transformación sostenible, el crecimiento económico, la resiliencia de las poblaciones vulnerables, así como la SAN, teniendo en cuenta las cuestiones de género y a los jóvenes. Estos objetivos se ajustan asimismo a los principios del derecho a la alimentación.



## 5. Sostenibilidad tecnológica

Los métodos de consulta, validación y difusión de los resultados del proyecto fueron participativos, basados en el consenso y adaptados al conjunto de las partes interesadas públicas y de la sociedad civil. Los intercambios, tanto en línea como presenciales, ofrecieron oportunidades para la formación y el desarrollo de la capacidad. Por ejemplo, la conferencia regional de Yaundé de 2024, que congregó a más de 200 asistentes procedentes de los 11 Estados miembros de la CEEAC, contó con la participación de numerosos actores de distintos sectores, incluidos investigadores.

Desde 2003, el principal motor del proceso del CAADP, los coordinadores nacionales del CAADP, junto con los representantes de los asociados técnicos y financieros, los actores del sector privado, la sociedad civil y otros sectores vinculados a la agricultura y a la alimentación, han brindado todo su apoyo al proceso del CAADP.



## DOCUMENTOS Y MATERIAL DE DIFUSIÓN

- CEEAC, CORAF, FAO y Hub Rural. 2024.**  
*Bilan de la mise en œuvre de la PAC et du PRIASAN 1ère génération et perspectives de la PAC 2040.* [Balance de la aplicación de la PAC y el PRIASAN de primera generación y perspectivas de la PAC 2040]. Yaundé (Camerún).
- CEEAC, CORAF, FAO y Hub Rural. 2024.**  
*Communiqué final de la conférence régionale de Yaoundé.* [Comunicado final de la Conferencia Regional de Yaundé]. Yaundé (Camerún).
- CEEAC, CORAF, FAO y Hub Rural. 2024.** *PAC CEEAC à l'horizon 2040.* [La PAC de la CEEAC para 2040]. Yaundé (Camerún).
- CEEAC, CORAF, FAO y Hub Rural. 2024.**  
*Plan d'investissement agricole 2024-2028.* [Plan de inversiones agrícolas 2024-28]. Yaundé (Camerún).



## CONSECUCCIÓN DE LOS RESULTADOS - MATRIZ DE MARCO LÓGICO

<b>Impacto esperado</b>	<b>El crecimiento agrícola inclusivo y sostenible se ve reforzado y se erradican la pobreza, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas en el espacio de la CEEAC</b>		
<b>Resultado</b>	La CEEAC y sus Estados miembros disponen de la segunda generación de una política agrícola común (PAC 2) y un plan regional de inversiones agrícolas y de seguridad alimentaria y nutricional (PRIASAN 2) de la CEEAC, validados por los gobiernos y las partes interesadas regionales y nacionales del África Central, que los han hecho suyos		
	<b>Indicadores</b>	Disponibilidad de los documentos estratégicos de adaptación del pacto renovado del CAADP validados por las partes interesadas de la PAC.	
	<b>Punto de partida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una PAC de primera generación validada.</li> <li>- Un PRIASAN de primera generación validado.</li> </ul>	
	<b>Objetivo final</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una PAC de segunda generación revisada y validada.</li> <li>- Un PRIASAN de segunda generación revisado y validado.</li> </ul>	
<b>Comentarios y medidas de seguimiento que se han de adoptar</b>	Los documentos de balance y las perspectivas de la PAC, la PAC 2 y el PRIASAN 2024-28 (de segunda generación) se encuentran disponibles. Estos documentos serán presentados a las instancias decisorias de la CEEAC para su aprobación sobre la base de un proceso de seguimiento interno realizado por la Comisión de la CEEAC y el Departamento de Medio Ambiente, Recursos Naturales, Agricultura y Desarrollo Rural (DERNADR) de la CEEAC.		
<b>Producto 1</b>	La CEEAC, los Estados miembros, las partes interesadas y los asociados técnicos y financieros han establecido un dispositivo de dirección, coordinación, seguimiento y apoyo para el proceso de formulación de la PAC y el PRIASAN de segunda generación		
	<b>Indicadores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Logrado</b>
	Los distintos marcos organizativos y operacionales para la formulación de la PAC 2 y el PRIASAN 2 se han establecido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- un comité de dirección.</li> <li>- un equipo de trabajo regional.</li> <li>- una lista de coordinadores del CAADP revisada.</li> <li>- una estrategia.</li> <li>- un plan de actuación formulado.</li> <li>- un grupo de asociados técnicos y financieros de la PAC establecido.</li> </ul>	<b>En parte</b>
<b>Punto de partida</b>	0		
<b>Comentarios</b>	Se han celebrado consultas con las distintas partes interesadas para establecer los marcos organizativos. Se constató que estos marcos ya existían cuando se había formulado la primera generación de la PAC y el PRIASAN en 2015, pero que no estaban todos operativos debido a limitaciones relacionadas con los recursos. No obstante, los equipos del CAADP de los Estados miembros han estado más o menos operativos y han dirigido el proceso del CAADP en colaboración con otros actores del sector.		
<b>Actividad 1.1</b>	Elaboración de una estrategia y un plan de actuación que deberían orientar las distintas etapas y procesos de relectura y revisión de la PAC y el PRIASAN de primera generación existentes		
	<b>Logrado</b>	Sí	
<b>Comentarios</b>	Se han elaborado una estrategia global y un plan de actuación en los que se detalla la totalidad del proceso de revisión de la PAC y el PRIASAN desde la firma del acuerdo hasta la presentación de los documentos a las instancias decisorias de la CEEAC para su aprobación, y han recibido el visto bueno de todas las partes interesadas. Este plan de actuación permite hacer un seguimiento del procedimiento acordado en el marco del CAADP y conseguir la involucración y la implicación de las partes interesadas en el proceso.		
<b>Actividad 1.2</b>	Actualización del grupo de trabajo del proyecto		
	<b>Logrado</b>	Sí	
<b>Comentarios</b>	Se revisó la composición del grupo de trabajo a fin de que incluyera aquellas personas que eran recursos esenciales y que se encargarían de realizar el seguimiento del proyecto y de prestar apoyo técnico durante la ejecución del mismo. Con este fin, se estableció un grupo de tareas del proyecto en el seno de la Oficina Subregional de la FAO para el África Central, integrado por profesionales y expertos de dicha institución.		

<b>Actividad 1.3</b>	Actualización de los coordinadores nacionales del CAADP		
	Logrado	Sí	
	Comentarios	La Comisión de la CEEAC envió correspondencia a los Estados miembros para anunciarles el proceso de revisión de la PAC y el PRIASAN. Con tal fin, se invitó a los Estados miembros a que actualizaran la lista de los equipos nacionales encargados del CAADP y confirmaran o designaran a los coordinadores nacionales y sus adjuntos, que participarían en el proceso de revisión de la PAC y el PRIASAN.	
<b>Actividad 1.4</b>	Creación o actualización del grupo de donantes de la PAC 2 y el PRIASAN 2		
	Logrado	No	
	Comentarios	La creación del grupo de asociados técnicos y financieros (donantes) de la PAC 2 aún no se ha llevado a cabo. En las siguientes etapas del proceso, la CEEAC colaborará con los diferentes asociados para establecer y aplicar este marco institucional.	
<b>Actividad 1.5</b>	Reunión informativa de concienciación y comunicación sobre la revisión de la PAC y el PRIASAN para los Estados miembros		
	Logrado	Sí	
	Comentarios	Se han celebrado de forma virtual varias reuniones de consulta, información, comunicación y concienciación para todas las partes implicadas en la PAC y el PRIASAN. Estas reuniones han permitido informar a las partes interesadas y dialogar con ellas en relación con la sinopsis del proyecto, el plan de ejecución del proyecto y los papeles y responsabilidades de las distintas partes interesadas.	
<b>Actividad 1.6</b>	Taller de puesta en marcha del proyecto		
	Logrado	No	
	Comentarios	Esta actividad no pudo efectuarse debido a la falta de recursos adicionales, en particular los de la CEEAC, para organizar de forma presencial el taller de puesta en marcha del proyecto.	
<b>Producto 2</b>	Un pacto subregional para la formulación y la aplicación de la PAC y el PRIASAN de segunda generación se ha elaborado y ha recibido el visto bueno de todas las partes interesadas en el proceso del CAADP en África Central		
	Indicadores	Objetivo	Logrado
	Elaboración y validación del documento del pacto regional PAC/PRIASAN de segunda generación.	Uno	Sí
<b>Punto de partida</b>	0		
<b>Comentarios</b>	El proceso de revisión de la PAC y del PRIASAN se basa en un enfoque participativo, y todos los actores han expresado su firme compromiso a través del pacto regional del CAADP. Las partes interesadas nacionales y regionales no han actualizado más que el Pacto 1, pero se han comprometido a volver a conseguir la implicación de los actores que facilitan recursos, con el fin de fortalecer la coordinación, la conformidad con las prioridades regionales y nacionales, así como las sinergias y la complementariedad.		
<b>Actividad 2.1</b>	Evaluación de la ejecución de la PAC y el PRIASAN de primera generación		
	Logrado	Sí	
	Comentarios	Debido a la pandemia por COVID-19, todas las consultas con los actores de los Estados miembros de la CEEAC y con las partes interesadas en la aplicación de la primera generación de la PAC y el PRIASAN se celebraron de forma virtual. Estas las organizó y dirigió el Hub Rural, y las coordinó la Comisión de la CEEAC mediante el DERNADR y la FAO.	
<b>Actividad 2.2</b>	Revisión técnica del informe de evaluación		
	Logrado	Sí	
	Comentarios	Los coordinadores nacionales del CAADP y las organizaciones subregionales públicas y de la sociedad civil han redactado y examinado un documento de diagnóstico en que se evalúa la aplicación de la primera generación de la PAC y el PRIASAN. Este documento incluye las perspectivas para la PAC 2 hasta 2040 y tiene en cuenta el proceso posterior a Malabo que se encuentra en curso en el seno de la Unión Africana.	

<b>Actividad 2.3</b>	Celebración de un taller subregional de validación del informe de evaluación de la PAC y el PRIASAN de primera generación		
	<b>Logrado</b>	Sí	
<b>Comentarios</b>	Tanto los informes de evaluación de la aplicación de la primera generación de la PAC y el PRIASAN y las perspectivas para la PAC 2 en 2040 se presentaron y debatieron en un taller subregional dedicado a estas cuestiones, que contó con el apoyo financiero del CORAF y que congregó a la totalidad de las partes interesadas para que expresaran su punto de vista.		
<b>Actividad 2.4</b>	Formulación del pacto subregional de segunda generación		
	<b>Logrado</b>	Parcialmente	
<b>Comentarios</b>	En lugar de formular un nuevo pacto regional de segunda generación, se ha efectuado una actualización del pacto regional del CAADP de 2015, en la que se ha reafirmado el compromiso de todas las partes implicadas. Esta actualización del pacto se llevó a cabo con el fin de tener en cuenta los principales compromisos de los Estados miembros, la CEEAC, el sector privado, las organizaciones profesionales agrícolas, la sociedad civil y los asociados técnicos y financieros.		
<b>Actividad 2.5</b>	Validación del pacto subregional de segunda generación		
	<b>Logrado</b>	Sí	
<b>Comentarios</b>	Tras la conferencia regional sobre el proceso de revisión de la PAC y el PRIASAN, celebrada del 16 al 18 de enero de 2024, los Estados miembros aprobaron el pacto regional y los documentos de la PAC 2. Estos documentos se presentarán a las instancias decisorias de la CEEAC, entre ellas al Comité técnico especializado sobre medio ambiente, recursos naturales y desarrollo rural (CTS-ERNADR), con miras a su aprobación.		
<b>Producto 3</b>	La PAC y el PRIASAN de segunda generación formulados y validados de forma participativa e inclusiva por las partes interesadas y las instancias decisorias se presentan para su ratificación por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC		
	<b>Indicadores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Logrado</b>
	Lista de presentación de los documentos de la PAC 2 y el PRIASAN 2 a las instancias decisorias de la CEEAC.	Uno	En parte
<b>Punto de partida</b>	0		
<b>Comentarios</b>	El proyecto contribuyó a la creación de los siguientes documentos: i) el balance de la aplicación de la PAC y del PRIASAN, con las perspectivas para 2040; ii) el documento sobre la PAC 2 para 2040, y iii) el primer plan de acción e inversiones quinquenal para la ejecución de las intervenciones de alcance regional de la PAC 2 de la CEEAC.		
<b>Actividad 3.1</b>	Firma de una carta de acuerdo entre la CEEAC y Hub Rural		
	<b>Logrado</b>	Parcialmente	
<b>Comentarios</b>	La Comisión de la CEEAC solicitó que se prorrogara la fecha de cierre del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2023 y se estableciera un mecanismo de facilitación coordinado por el Hub Rural con el equipo de consultores. Para responder a esta petición, en junio de 2023 la Oficina Subregional de la FAO para el África Central y el Hub Rural suscribieron una carta de acuerdo con miras a facilitar el proceso de revisión de la PAC y de actualización del PRIASAN.		
<b>Actividad 3.2</b>	Movilización y apoyo a la estructuración del sector privado y las organizaciones de la sociedad civil		
	<b>Logrado</b>	Sí	
<b>Comentarios</b>	Durante el proceso de facilitación, se prestó una atención especial a la movilización de los actores del sector privado, en particular la plataforma de las pequeñas y medianas empresas del África Central, así como de las organizaciones de la sociedad civil que están implicadas en el desarrollo de las cadenas de valor agrícolas y alimentarias, incluidas las organizaciones de productores (como PROPAC).		



Actividad 3.3	Elaboración de la PAC 2 y el PRIASAN 2		
	Logrado	Sí	
	Comentarios	El mecanismo de facilitación establecido ha colaborado con el equipo de trabajo regional, los Estados miembros y otras partes interesadas bajo la supervisión de la CEEAC. Luego de varias consultas y reuniones técnicas, el mecanismo de facilitación propuso tres documentos: i) un documento sobre el balance de la aplicación de la PAC y el PRIASAN, con las perspectivas para 2040; ii) un documento en que se describe la PAC 2 para 2040; iii) el primer plan de acción e inversiones quinquenal para la ejecución de las intervenciones a nivel regional de la PAC 2 para 2040. Todos los documentos se presentaron a las partes interesadas para su evaluación, las cuales indicaron elementos que debían considerarse y formularon recomendaciones sobre los compromisos y las temáticas incipientes que se habían de integrar en el primer plan de acción e inversiones quinquenal para la ejecución de las intervenciones a nivel regional de la PAC 2 para 2040.	
Actividad 3.4	Revisión y validación por el grupo de trabajo regional		
	Logrado	Sí	
	Comentarios	Los tres documentos fueron examinados y validados por el grupo de trabajo regional, que abarcaba el equipo de tareas de la FAO, y contaron con las contribuciones de organismos como el CORAF, la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana, la organización de investigación sin ánimo de lucro AKADEMYA2063 y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, para una primera validación técnica y científica.	
Actividad 3.5	Taller regional de validación de la PAC 2 y el PRIASAN 2		
	Logrado	Sí	
	Comentarios	La Comisión de la CEEAC obtuvo la financiación del CORAF para organizar un taller regional orientado a validar la PAC 2 y el PRIASAN 2 desde el punto de vista técnico. Este taller tomó la forma de una conferencia regional sobre el proceso de revisión de la PAC y el PRIASAN.	
Actividad 3.6	Promoción de intereses y comunicación dirigidas a las instancias decisorias y los asociados técnicos y financieros		
	Logrado	Parcialmente	
	Comentarios	Durante la ejecución del proyecto, se efectuaron actividades de comunicación y de promoción de intereses, dirigidas a los organismos internacionales, continentales y regionales, así como a los Estados miembros de la CEEAC y las instancias políticas, como la red RAPAC-SAN, los asociados técnicos y financieros y los organismos del sistema de las Naciones Unidas.	
Producto 4	El conjunto de las partes interesadas implicadas formuló y aprobó documentos estratégicos complementarios y de facilitación de la ejecución de la PAC 2 y el PRIASAN 2		
	Indicadores	Objetivo	Logrado
	Elaborados los documentos estratégicos para la ejecución de la PAC 2 y el PRIASAN 2.	- Una estrategia regional y plan de acción de desarrollo de la capacidad. - Una estrategia regional de movilización de recursos. - Un mecanismo de seguimiento, evaluación y aprendizaje.	No
Punto de partida	0		
Comentarios	Durante el proyecto no se elaboró ningún documento estratégico para la ejecución de la PAC 2 y el PRIASAN 2. Este retraso puede atribuirse al retraso en el comienzo efectivo del proyecto al nivel de la Comisión de la CEEAC y a los imperativos relacionados con la movilización de los recursos de otros donantes.		
Actividad 4.1	Inicio de la consulta subregional para la elaboración de documentos estratégicos complementarios		
	Logrado	No	
	Comentarios	Esta actividad no se realizó debido a la falta de recursos financieros suficientes y al retraso en la ejecución del proyecto.	
Actividad 4.2	Elaboración de la estrategia regional de movilización de recursos		
	Logrado	No	
	Comentarios	Esta actividad no se realizó debido a la falta de recursos financieros suficientes y al retraso en la ejecución del proyecto.	

<b>Actividad 4.3</b>	Elaboración de la estrategia regional de desarrollo de la capacidad de las partes interesadas en la PAC 2	
	Logrado	No
	Comentarios	Esta actividad no se realizó debido a la falta de recursos financieros suficientes y al retraso en la ejecución del proyecto.
<b>Actividad 4.4</b>	Creación de un mecanismo de seguimiento, evaluación y aprendizaje	
	Logrado	No
	Comentarios	Esta actividad no se realizó debido a la falta de recursos financieros suficientes y al retraso en la ejecución del proyecto.
<b>Actividad 4.5</b>	Revisión y validación previa de los documentos estratégicos de orientación y facilitación de la ejecución de la PAC 2 y el PRIASAN 2	
	¿Logrado?	No
	Comentarios	Esta actividad no se realizó debido a la falta de recursos financieros suficientes y al retraso en la ejecución del proyecto.
<b>Actividad 4.6</b>	Taller para que el conjunto de las partes interesadas en la PAC 2 y el PRIASAN 2 validen documentos estratégicos de orientación y facilitación de la ejecución	
	¿Logrado?	No
	Comentarios	Esta actividad no se ha llevado a cabo. Tras la aprobación a nivel político de la PAC 2 y el PRIASAN 2 (2024-2028) por la Conferencia de Ministros y Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC, se realizarán esfuerzos de movilización de recursos adicionales para elaborar y llevar a la práctica estos documentos estratégicos complementarios.

**Asociaciones y promoción**

Para obtener más información, póngase en contacto con [Reporting@fao.org](mailto:Reporting@fao.org)

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura**

Viale delle Terme di Caracalla

00153 Roma, Italia